

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

FAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

El

Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

PREVISION DEL TIEMPO

Para lo que resta de la presente quincena, los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas

Al borrarse el viernes 21 el mínimo del Mediterráneo superior y alejarse hacia el Nordeste la depresión del paso de Calais, se realizará una vez más el fenómeno de reversión de las corrientes africanas descubierto por M. H. Tarri, y las bajas presiones de Argelia reaccionarán sobre Andalucía y el Mediterráneo. Se producirá, pues, lluvias en este día 21 particularmente en las zonas próximas á dicho mar Mediterráneo, desde donde se propagarán al centro, con vientos de NE. y SE.

Los días 22 y 23 serán bastante tranquilos en la generalidad de nuestras regiones: pero no sucederá lo propio en las vecinas al Mediterráneo, porque las bajas presiones que actuarán en este mar, alimentarán el régimen lluvioso con vientos del primer cuadrante.

Del 24 al 25 una nueva invasión oceánica se acercará á Europa por el Sudoeste de Irlanda y otro centro de bajas presiones se presentará entre Madera y Portugal. En la Península se producirán en estos días algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante, especialmente desde el Oeste hasta las regiones centrales.

La depresión del Sudoeste de Irlanda penetrará en Francia el miércoles 26 y su influencia en nuestras regiones se limitará á las del Norte y Nordeste, donde se registrarán algunas lluvias.

Jueves 27.—Una depresión de cierta importancia que se habrá formado el día anterior entre las Azores y Madera, se acercará á Galicia, reproduciendo el régimen de lluvias desde esta región y Portugal al centro de España con vientos al tercer cuadrante.

Viernes 28.—La depresión anterior se encaminará á la bahía de Vizcaya, otra nueva avanzará por el Atlántico hacia nuestro Noroeste y un secundario aparecerá al Sudoeste de Portugal. El mal tiempo de lluvias con vientos fuertes de entre SE y SO., se propagará por la mayor parte de nuestras regiones.

Sábado 29.—El centro borrascoso principal se hallará en el golfo de Gascuña y el secundario del Sudoeste de Portugal atravesará la Península en dirección al Mediterráneo. Lluvias generales y copiosas en algunos puntos, con vientos duros del tercer cuadrante.

Domingo 30.—Los núcleos perturbadores descritos el día anterior estarán hacia Baleares y golfo de León, y otra importante depresión del Atlántico abordará á las costas de Galicia. Continuará el régimen de lluvias, bastante general, con vientos de entre SO y NO.

ATENTADO CONTRA EL REY DE BÉLGICA

Bruselas 15. Después del funeral consagrado á la memoria de las dos reinas belgas en la iglesia colegiata de San Miguel y Santa Gudela, y cuando los carruajes de la regia comitiva llegaban frente al Banco de Bruselas, en la calle Real, un individuo disparó tres tiros de revólver en dirección al tercer carruaje, ocupado por los ayudantes de campo y damas de honor.

La gendarmería detuvo en el acto al agresor, y fué tanta la indignación pública, que tuvo que protegerle para que el pueblo no se tomase la justicia por su mano.

El agresor es italiano y declaró llamarse Robini.

En la carroza real iba el rey, el conde de Flandes y su esposa, el príncipe Alberto y las princesas Alberta y Clementina.

Nadie fué herido.

El atentado causó indignación general.

El criminal Robini, después del primer interrogatorio sumario, fué conducido en un carruaje á la comisaría de Policía, calle de la Regencia. La gendarmería escoltaba el carruaje, que era también seguido por muy numeroso público gritando: ¡Mu ra el asesinol y ¡Viva el rey!

Cuando el coche llegó á la comisaría, la muchedumbre se presentaba tan amenazadora, que

los gendarmes de caballería tuvieron que cargar sobre el público para que evacuase aquellos alrededores.

La identidad del autor del atentado ha quedado completamente establecida.

Se llama Rubino y es empleado de contabilidad nacido en 1859 cerca de Nápoles, y domiciliado en Bruselas.

El registro hecho en su habitación dió por resultado el hallazgo de una maleta con libros, cartas y otros objetos, que obran en poder de la autoridad.

El revolver no ha sido encontrado.

En el interrogatorio á que el juez de instrucción sometió á Rubino, éste confesó que había disparado contra el rey en virtud de los principios anarquistas que profesa.

Rubino disparó al tercer carruaje, por suponer que era el que ocupaba el rey.

Créese que profesa ideas anarquistas y ha venido expresamente, para atentar á la vida de aquél.

Anúnciase, pero el rumor debe acogerse con completa reserva, que Rubino declaró estar empleado por el gobierno italiano en el servicio de informaciones en Londres.

El rey Leopoldo no se enteró del atentado hasta que entró en Palacio.

Preguntó si había algún herido, y no manifestó la menor emoción.

El rey salió por la tarde para Groenendael.

En el interrogatorio declaró Rubino que estuvo empleado por el gobierno italiano para vigilar á los anarquistas, pero fué declarado cesante, por descubrirse que hacía la causa de los mismos.

Vino de Londres en busca de trabajo, pero no habiéndolo encontrado, decidió realizar el atentado.

Hubiera disparado igualmente contra otro rey cualquiera, porque los reyes, dijo, hacen la desgracia de los pueblos.

Declaró también no tener cómplices.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

El conocido escritor Mariano de Cavia habla el otro día en una de sus crónicas del gran poeta y pensador Joaquín M.^a Bartrina, que falleció en el año 1880, presentándolo como el primero que entrevió la telegrafía sin hilos, cuya teoría expuso en una nota que escribió en la sección *Pensamientos y Ocurrencias* del tomo que dió á la publicidad con el título de *Obras de Joaquín M.^a Bartrina*.

La nota á que hemos aludido, que el periódico catalán *Lo Vendrellench* ha sido el primero en publicar, dice así:

«No comprendo por qué se ha sacado tan poco provecho de las corrientes telúricas. Es indudable que el micrófono funciona bien utilizando, sin necesidad de pila, y hasta creo que, *propagándose la electricidad en ondas concéntricas, podrían suprimirse por completo los conductores metálicos. Lo he ensayado en pequeña escala con resultados relativamente satisfactorios.*

«La alterabilidad eléctrica del azufre, y de su similar el selenio, me parece que daría excelentes resultados si se tratase de utilizarla en las comunicaciones aéreas.»

Bartrina, pues, no sólo profetizó la telegrafía sin hilos, que tanta gloria ha dado á Marconi, sino que hasta hizo varios ensayos, en pequeña escala, los cuales le dieron resultados completamente satisfactorios.

Decía Cavia en la crónica de referencia, que, á su juicio, todos los periódicos españoles deberían publicar la nota que hemos transcrito. La verdad es que si lo hicieran contribuirían á otorgar á Bartrina la gloria que le corresponde. Y así deben de hacerlo porque, además de realizar con ello un acto de justicia, no andamos en España tan sobrados de celeridades científicas que podamos consentir que permanezca ignorada la figura de Bartrina, digna en verdad, de ocupar un puesto entre las de más relieve del mundo de la ciencia.—R.

APARATO DE SALVAMENTO

La idea es original del capitán noruego M. Coning. El aparato salvador ha sido ensayado hace días, en el Havre, y hé aquí su descripción:

Es una esfera vaciada en plancha de acero de 2'50 metros de diámetro, guarnecido en el interior por cuerdas y corcho, destinados á amortiguar los choques exteriores. Se penetra en el aparato por tres aberturas ó huecos estancos, colocados en la parte superior.

En el interior hay una banqueta circular por debajo de la línea de flotación, capaz para seis asientos y constituida por un cofre con víveres y vasijas de agua dulce, que además sirven de lastre para asegurar á la esfera una estabilidad absoluta. Un sistema de bomba permite sustituir el agua dulce por agua de mar, cuando aquella se acaba, para restablecer el equilibrio.

En la parte superior tiene una chimenea de ventilación con cierre automático y hermético. Además el aparato está provisto de un mástil ó bando, una vela de arpeo, timón y quilla de derivación.

Asideros exteriores permiten á un naufrago agarrarse á esta boya especialísima.

Las experiencias han dado buen resultado.

El aparato se encontraba sobre el puente del atomper «Kong Alf», á cuatro metros más alto que el agua.

Dieciséis personas penetraron en la esfera, entre ellas una señora, y cada una se ató por la cintura al banco fuertemente.

El capitán cerró todas las aberturas y dió tres golpes sobre la pared del aparato.

Los marineros le dejaron rodar, notando los viajeros una sensación emocionante y cómo se hundía en el mar.

Después subió el aparato bruscamente á la superficie, y su inmovilidad demostró que flotaba.

La respiración se hizo fácilmente, y ni una sola gota de agua penetró en la boya, probándose que puede servir perfectamente para el salvamento colectivo.

En caso de perderse el buque, no hay más que meterse en la esfera y dejar que el barco se hunda, ella flotará.

Pintada de blanco, se ve desde larga distancia, y además lleva víveres para seis semanas.

El feliz inventor ha marchado con su aparato á bordo del «Kong Alf» para lanzarse con él al agua en el Paso de Calais y recalar en Dovres.

Esta será la prueba definitiva.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Por el secretario de Cámara de esta diócesis, se ha publicado la siguiente circular.

«De conformidad con lo dispuesto en la Circular núm 3.^o sobre la Liga de Plegarias publicada en el Boletín número 29 del año 1898, los Rdos. señores curas párrocos y Vicarios en filiales se servirán remitir á la secretaria de Cámara, antes del 1.^o de Diciembre próximo, nota de las Misas y actos de desagravio que en sus respectivas iglesias se han de celebrar en 1903 á los fines de la mencionada Liga, advirtiéndoles que, para poder coleccionar dichas notas, conviene que se extiendan en papel en 4.^o de la misma clase del en que se extienden los oficios.»

—El Sr. Delegado de Hacienda publicará una circular por la cual se requiere á los Ayuntamientos de esta provincia para que ingresen en las arcas del Tesoro dentro del actual periodo trimestral la parte de los cupos de consumos correspondientes al mismo.

—Habiendo acordado la Comisión provincial contratar en pública subasta los suministros de pan de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, jabón blando, id. duro, arroz, aceite, vino tinto común, garbanzos de Mazagan, carne de buey y cordero, pastas para sopa, patatas, judías blancas, 3.300 kilogramos de cer-

do en vivo, para el consumo de los asilados en la Casa de Misericordia y en la de la Inclusa de la capital, desde el primero de Enero al 31 de Diciembre de 1903, dicho acuerdo se halla expuesto al público á efectos de reclamación.

DE LA PENINSULA

El señor Sirvela ha dicho que parece imposible que la crisis se haya resuelto en la forma en que lo ha hecho el jefe liberal.

Han quedado en el Gabinete algunos ministros que serán combatidos muy duramente en las Cámaras.

Ha desmentido el rumor de que ofreciera al señor Sagasta su benevolencia respecto al nuevo Gobierno.

Sería benévolo— ha afirmado— si solucionase el ministerio los problemas más importantes.

El señor Dato ha hablado así: «La solución de la crisis prueba que confía la Corona en el señor Sagasta.

Ahora sería necesario que el Gobierno, en las Cortes, aborde una votación que demuestre el número de fuerzas de los liberales.

A no hacerlo evidenciará que no confía en aquellas fuerzas.»

El señor Montero Rios ha dicho que seguirá en la política activa mientras su salud lo consienta.

El señor Puigcerver ha manifestado que hace un sacrificio al entrar en el Gobierno y que una vez en él hará justicia.

El Sr. Eguilior ha prometido trabarjar lo posible en pró del desarrollo de la riqueza nacional.

En tonos muy vivos y evidenciando, el Sr. Romero Robledo ha comentado la solución de la crisis, comenzando por decir que no le causó sorpresa la lista de los ministros, después de ocurrir la comedia en que fue actor.

Ha atacado muy agresivamente al señor Sagasta y ha anunciado que en el Congreso hará declaraciones importantes que no serán por nadie desmentidas.

—Por la Dirección general de Sanidad se ha publicado una circular conteniendo reglas para la ejecución de lo consignado en el real decreto de 1.º de Julio de 1902, del ministerio de Instrucción pública, sobre inspección higiénica en las Escuelas.

La certificación que deben dar los subdelegados sobre las escuelas que visiten deben comprender, por lo menos, los siguientes fundamentales puntos:

Condiciones generales del edificio; condiciones de las salas de clase; condiciones de las dependencias complementarias y mobiliario escolar.

En lo que se refiere á condiciones generales de edificios, tratará del emplazamiento y alrededores, orientación y divisiones de las Escuelas.

En las condiciones de las salas destinadas á clase, se tendrá en cuenta la capacidad, ventilación, iluminación, calefacción y muros.

En las dependencias complementarias se comprenden los retretes y urinarios, patios y parques de recreo y dependencias accesorias.

Respecto al mobiliario escolar, es principalísima parte que asiento y pupitre correspondan á las conocidas precauciones señaladas en los tratados de higiene escolar para evitar actitudes viciosas, obligando á que el alumno esté aislado, recto el cuerpo, etc., etc.

Procede examinar también las condiciones tipográficas de los libros, el material de enseñanzas, cuadros, encerados.

El conjunto de estas observaciones se debe resumir en el juicio último, que debe expresar con laconismo la «calidad» higiénica: buena, regular, mediana ó mala del Colegio, y los defectos principales que se hayan observado, para remediarlos, si fuese posible, ó para formular una condena absoluta si careciesen de remedio.

Acompaña á la circular un modelo de la certificación higiénica.

—Precedido de extenso preámbulo ha publicado la Gaceta el proyecto de ley de Crédito agrícola que el ministro de Agricultura se propone presentar á las Cortes.

Divídese dicho proyecto en cinco partes, que son:

De las sociedades de crédito agrícola.

Del registro de crédito agrícola cultural.

De las garantías, del procedimiento y del curso de créditos.

De los privilegios sobre mobiliario agrícola y del orden de su prelación.

Del crédito agrícola territorial.

El fin principal de este proyecto de ley es no sólo elevar la situación de cuantos viven de la tierra y á labrarla se consagran, facilitándoles con el crédito el capital necesario para sus empresas, sino también hacer posible la mejora de las condiciones en que vive la clase agrícola por medio de una transformación del último que trascienda

á la misma propiedad territorial.

Estimanse operaciones de crédito agrícola comprendidas en los beneficios de esta ley:

1.ª Prestar, con fines exclusivamente agrarios, á los terratenientes, cultivadores, ganaderos y explotadores de industrias rurales, con garantía personal, pignorativa ó hipotecaria.

2.ª Vender á plazo á los mismos ó adquirir en común por cuenta de los socios y para ellos semillas, abonos, ganados, aperos, máquinas, y en general cuanto sirva á la industria agrícola.

3.ª Abrir cuentas corrientes á las propias personas por el plazo de un año y á voluntad de la Sociedad.

4.ª Favorecer las mejoras en el cultivo.

5.ª Facilitar á los cultivadores la adquisición de fincas y á los propietarios la liberación de las cargas que afectan á la propiedad.

6.ª Establecer almacenes de frutos y productos de las industrias agrícolas para facilitar su venta, empeño ó negociación.

7.ª Cualquiera otra operación que el gobierno juzgue prudente incluir en los beneficios de esta ley, y que tienda á la mejora ó perfeccionamiento de las industrias rurales.

SECCION LOCAL

Muy fecunda en incidentes ha sido la semana que hoy termina. El martes por la mañana, tuvo noticia la guardia civil de que en el distrito de Marina había sido apaleado un hombre, por otros dos, recibiendo varias heridas en la cabeza, que afortunadamente no han resultado de gravedad. En la noche del martes mismo, riñeron otros en las inmediaciones de la Plaza Mayor, saliendo á relucir cuchillos y disparándose un tiro de revólver que no hizo blanco. Pocas horas más tarde fueron ocupadas por una pareja de la benemérita, á varios jóvenes concurrentes á un baile que estaba celebrándose en una casa de la calle del Juavert, una porción de armas de todas clases. El jueves recibió otro, en la calle de Prohisos, algunos fuertes coscorrones; y finalmente, por la nimiedad de si un surco que estaba haciendo un labrador, se adelantaba en la finca de su vecino, riñeron ambos sobre el terreno, sacando uno varios golpes de palo en la cabeza.

Viendo la facilidad con que se exaltan los ánimos de nuestros mozos, y la ligereza con que se llega á la agresión, nos preguntamos si esta ciudad lleva camino de convertirse en una cafrería.

Por fin ha acordado nuestro Ayuntamiento la tarea de recomposición del piso de las calles más centricas. Buena falta hacía.

El resultado de las subastas de arbitrios municipales, verificadas el domingo en la Casa Consistorial, fué el siguiente:

Ferías y mercados, desierta.—Matadero, adjudicada á Jaime Gelabert Bennaser.—Alumbrado público, á Francisco Fuster Picó.—Abasto de nieve, á Juan Barceló Valens.—Puestos públicos de la plaza, á Francisco Estades Sorá.—Aguas sobrantes, á Antonio Barceló Adrover.—Correspondencia de Felanitx á L'Horta y viceversa, á Antonio Binimelis Oliver.—Casa Molinos, á Miguel Mrimó Bordoy.—Pesas y medidas, á Francisco Antich Compañy.—Alhóndiga, desierta.—Corral común, á Antonio Tauler Mayol.

Sabemos que á nuestras indicaciones sobre la carencia de autoridad de Marina en Portocolom, ha respondido el Sr. Comandante de la Provincia, que no dependía de él, el subsanar este inconveniente; lo cual sentimos, pues nos da esto á entender que en caso contrario hubiera sido atendida nuestra súplica.

El 19 de este mes falleció en Porreras el anciano y virtuoso cuanto ilustrado sacerdote D. Francisco Mulet, á la edad de 79 años. Su muerte ha sido sentida vivamente no solo en la vecina villa sino también en esta ciudad, en la cual contaba muchos amigos á mas de sus deu-

dos. Ha sido esta muerte una verdadera pérdida para la iglesia de Mallorca, á la cual había prestado el finado importantes servicios. Dios habrá premiado sin duda las virtudes y méritos del celoso sacerdote con el galardón de los justos.

Asociándonos al sentimiento que embarga á la familia del finado, le enviamos nuestro sentido pésame mientras pedimos para ella el bálsamo de la resignación cristiana.

Sabemos que las subastas anunciadas para los días 6 y 16 del corriente, para el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos y por el periodo de uno á tres años, han quedado desiertas.

Publicaciones recibidas

El cuaderno 96 del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que acaba de publicarse, constituye una verdadera obra maestra por los numerosos y notabilísimos artículos que inserta, definiendo un cúmulo de palabras. De entre los artículos merecen especial mención los dedicados á *Despotismo* y *Desmoullins*.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro Garcia, Madera. 12, (apartado de Correo 239). Madrid.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Hemos recibido un extenso catálogo del establecimiento de arboricultura y floricultura de E. Veyrat H.^s, calle del Mar, número 42, Valencia, cuyo representante en Palma es don Miguel Bestard.

El número 87 de la interesante revista de agricultura *Es Pagés Mallorquí* publica este

Sumario.—Sobre s' ametler. Conferencia 13.ª.—Las enfermedades criptogámicas de los árboles frutales.—Maquinistas para la agricultura.—De actualidad.—La porosidad de la tierra.—Las aves de corral en la hacienda.—Leche congelada.—Variedades: El azúcar como alimento.—Modo de impedir que los enjambres se coloquen en sitios inaccesibles.—La sarna en las aves.

Notas teatrales

El Rey que rabió.—La popular zarzuela de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, apenas era conocida del público felanigense; por esto sin duda, fué mayor que de ordinario la concurrencia que asistió el jueves á nuestro lindo coliseo. La hermosa trama de la obra, sus chistes cultos y graciosos, sus situaciones verdaderamente cómicas y la preciosa música de que la ha dotado el maestro Chapí, son atractivos de los que más seducen á la generalidad de los espectadores. Con elecciones semejantes, tendrá la empresa buenas entradas, y podrán lucirse todos los artistas de la compañía.

En su representación, podemos decir que se han escedido todos: desde el director, al último individuo del coro. Su actividad en ajustar la obra, aun disponiendo de poco tiempo, les ha valido el aplauso unánime, que tampoco nosotros les escatimamos. Principalmente el señor Casas, ha tenido que trabajar mucho; en su papel estuvo felicísimo, lo mismo que las triples Sras. Rodríguez y Herrero, la característica Sra. Pastor, los Sres. Navarro, Lligadas y demás. Los coros cantaron también bastante ajustados, teniendo que repetirse el de segadores y el de doctores. Corresponde además una parte del éxito al maestro Sr. Lorente, que con el Sr. Vich ha acompañado los números musicales.

Con la representación del jueves quedó justificado que del conjunto de la compañía podía esperarse mucho más de lo que vimos en los primeros días. No nos cabe duda de que la mayor parte de las actrices y actores poseen verdaderos méritos artísticos, que iremos conociendo.

do mejor á medida que adelante la temporada; de la cual nos prometemos muy buenas veladas, si á la constancia en el trabajo se une la acertada elección de repertorio.

Para mañana está anunciada la segunda y última representación de *El Rey que rabió*.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 16 de Noviembre de 1902.

Presidió D. Guillermo Binimelis Oliver.

Se aprobó y firmó el acta anterior.

El Ayuntamiento se enteró de varias bajas dispuestas por el señor Administrador de Contribuciones, acordando acudir en alzada contra las de los Sres. D. Jaime Obrador, D. Antonio Roselló, D. Cristobal Picó y D. Andres Ramón.

Se acordó satisfacer del capítulo de imprevisos 3'25 ptas. por dos tubos de linfa vacuna.

El Sr. Amorós pregunta á la presidencia quién ordenó la confección del padrón de vecinos y quiénes lo confeccionaron, cuántos días emplearon y cuánto cobraron por día.

El Sr. Presidente manifestó haber ordenado la formación de dicho padrón á D. Sebastian Bannaser y D. Gabriel Ferragut como auxiliar, y que necesitaron 30 días en las afueras y 18 en el casco, cobrando en el primer caso á razón de 3'50 y 3 pesetas, y en el segundo á 2 y 1'75, habiéndose pagado dichos gastos por Depositaria.

El Sr. Amorós propone que las sesiones se celebren los jueves á las diecinueve y media, y los sábados á la misma hora como segunda convocatoria, quedando así acordado después de ligera discusión y por mayoría de votos.

Se levantó la sesión á las diez.

Olvidado del día antes
Y en la caza diviertido,
Halló sobre el duro suelo,
En nieve casi sumido
Amorato y sin vida
Al infeliz peregrino.

X.

Darán razón calle de las Parras, número 15 posada de Son Serra.

Soieries & Lainages.

Modes, Robes & Manteaux.

Lingerie, Trousseaux, Láyettes.

L. HERCE

Alcalá, 23 Madrid

Esta Casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja.

Siguiendo esta Casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid la escriben.

Nueva ley de caza

Se ha puesto á la venta en la imprenta de este semanario, al precio de 25 céntimos de peseta ejemplar.

Hospicio y Hospital

Relación del mes de Octubre último

Pobres asilados, 14; socorridos semanalmente, 63; enfermos, 14.

Panes recogidos, 116; elaborados por el establecimiento, 555.

Gastos de víveres, 516'49; combustibles, 47'74; vestuario, 19'04; funeraria, 15'50; empleados, 51'00; total de gastos, 649'77.

Limosnas semanales, 74'33; id. especiales, 362'02; venta de efectos, 55'00; total de ingresos, 491'34.

NODRIZA.—Hay una primeriza que desea criatura para lactar en casa de sus padres.

En esta imprenta darán razón.

OTRA.—De 21 año de edad y la leche de dos meses desea criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

LOTERÍA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay en venta billetes del sorteo de Navidad, á 1.000 pesetas uno divididos en décimos á 100 pesetas.

Flors d'un día—Folletín de El Felanigense.—37

SECCION LITERARIA

El Peregrino

Era una noche de invierno
Del invierno crudo y frío,
Obscura, sin una estrella
Y de nieve y de ventisco,
Era más de media noche
Y la puerta de un castillo
Resonaba al duro golpe
Del fuerte aldabón macizo;
Mucho aqueja al castellano
La visita y el ruido,
Que allá estaba junto al fuego
Bebiendo con sus amigos.
—«Soy un pobre—el que llamaba
Con voz apagada dijo—
Soy un pobre extraviado
Que no conoce el camino»—
Y gritóle el castellano:
—«Vaya á otra parte el mendigo,
—Estoy solo y sin defensa,
Soy un pobre peregrino,
Y vengo de Tierra Santa
Muy cansado, y busco asilo,
—Busque albergue en otra parte
Que no se da en este sitio.
—Yo pagaré en oraciones
Por el señor compasivo;
Daré del Santo Sepulcro
Un relicario bendito.
—Pase, le digo, adelante»—
Gritó el castellano altivo.
—«Señor, por piedad!—de nuevo
Dijo el pobre peregrino;—
Soy ya muy viejo, sin fuerzas,
Desnudo y muero de frío.»—
Mas nada de esto apiadara
Al dueño de aquel castillo,
Que tenía el corazón
Cual mármol endurecido;
Antes bien se puso en pié
Y gritóle enfurecido:
—«Parta el pobre enhoramala;
No me cansé con sus gritos;
No despierte mis sabuesos
Ni mis halcones dormidos.
—«Adios, señor—le responde
El pobre con un suspiro;—
Si llamáis á puerta ajena,
Dios os dé mejor destino.»—
Larga y negra fué la noche
De vendabal y granizo:
Muy mucho sonaba el aire
Con triste, horrendo silbido.
Poco durmió el castellano,
Porque su sueño indeciso
Fué turbado muchas veces
Por la memoria de un grito,
Por aquel ¡ay! doloroso
Que lanzara el despedido.
Desde entonces cada noche
Ha vuelto á escuchar lo mismo;
Que á la mañana siguiente,
Cuando de perros seguido,
Con el azor sobre el puño,
Sobre un caballo de brío,
Buscaba tímida garza
Por las orillas del río,

145

cap a n' el grech (1)
jura soberch
venjarse prest
perque creu ell
lliures portells
senyor y rei.
crida rebent
gran cavaller
aixís digué:
que a Nos ha fet
e Montpeller?
de deis al net (2)
qu' a Nos entrech
d' ont Nos som rei
ell no heu vol fer
llavors voré.—
En Berenguer
aixís ho fe.
aquí'm present
amb sos castells.—
En Berenguer
grans cavallers.
ben fort aquets,
després de Deu;
digué al rei
un gros pertret
sols combatent
se pöt desfer.—
quant aixó sent,
a lo seu rei.
amb interés
qu' hau resolt fer
que son valents.
—Visca 'l bon Deu!
qui Nos som prest.—

GAVÁ

Llavors girant la vista
y allargant la ma en l' espase
a devant los cels y terra
del bondós germá Jaume,
qu' a los francesos va darne
p' el Rosselló d' ont era
A lo seu palau En Pere
a Berenguer de Villalta
y quant lo te a sa presencia
—«Sabeu vos la fallonia
mon germá rei de Mallorques,
Partiu, donchs, cap a Mallorques,
d' En Pinós qu' allá governa
aquelles fermoses illes
y si enrehonant a les bones
de subjectarlo a les males
Partí de cap a Mallorca
y tal com ho maná En Pere
—En nom del senyor rei Pere
perque m' entregueu Mallorques
Així parlá de Villalta
al Governador y nobles
—Nosaltres, li contestaren
servirem al segon Jaume
si vol governar a Mallorques
qu' envii de los seus exercits
qu' el jurament que prestarem,
amb nobles armes de guerra
En Berenguer de Villalta,
a donar conta s' en torna
El gran monarca ja escolta
la resistència terrible
tots els principals de l' Illa
Llavors enfurit exclama
ja sabrán a dins Mallorques

FLORS D' UN DIA

—Mira, Alfons; segueix envant,
ja que no'm pots donar vida,
que la salut la te Deu,
y els metges la medecina.—
De
El cap de poch temps morí
el príncep que tant valia,
Pere tercer d' Aragó
de grandesa gegantina
encar que fos dominat
per l' embició malahida;
sense poder satisfer,
el gran desitx que tenia
d' extendre lo seu regnat
per dins l' Illa mallorquina.

148

(1) El Rosselló cau devés el grech de Catalunya, o de la Junquera.
(2) El Governador de Mallorca era a les hores un net d' en Galserán de Pinós.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presenté CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidós años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones

PAPEL ARMENIA

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley

que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en los quales se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsempla.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer Major número 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

OBRES DE DON BERNAT BAL-LE PVRE.

EN PEPITO CARABASSA

que se ven á sis reals cada etsemplar, amb una rebaxa de dos reals á n' es suscriptors d' aquest setmanari

Sopes escaldades y Pancuit.

Agranadures, Espigolayes y Axarmims.

A CUATRE REALS LA PESSA

Catalunya y Aragón senten tocar la bocina que de lo seu Rei en nom a fer la guerra convida, no a n-el frances altre pich, ni tampoch a la morisma, sino cuantre En Jaume, rei de la terra mallorquina. Gran exercit vol armar per reinar en tota l' Illa; en los moros sos vehins guerrefiar mes li valdria que lluitar amb un germá per venjansa malahida. Mes de docents cavallers de los regnes que domina ha replegat amb un vol y arregia per la partida. Al gran almirant Roger

LA MORT DE DON PERE.

146

FLORS D' UN DIA

Increible verdad!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado con hermosísimos y esplendidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, pts. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes de Banco de España, en carta certificada ó valor decalrado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia).

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro I á II

Pañería y Novedades para Señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería á la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballero. Sastrería á la medida para Caballeros y niños.

Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.

Buen surtido: buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro I á II

PALMA DE MALLORCA

PROPIETARIOS VITICULTORES

No mas clorosis en la vid

Anticlorótico Oliver

Único remedio que combate con rapidez la clorosis y anemia de la vid.

Es tratamiento de efectos rápidos y seguros siempre que se aplique sujetándose á las instrucciones marcadas en el prospecto que va acompañado á cada caja que se espide.

Despacho en Felanitx calle de la Plaza número 3 duplicado. Pedro Juan Segura

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA, SASTRERÍA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. en Cta

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales: Gran colección en damascos, tapicerías, cíngulos, albas y galones. Espléndido surtido de artículos negros de luto para Señora.

AL DIA

Colección de artículos científicos, pedagógicos, críticos y de polémica

por

D. RAFAEL BALLESTER

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

TIPOGRAFÍA FELANIGENSE